

MISIÓN

Formar profesionistas con una conciencia integral de un mundo competitivo, con compromiso social y vocación de servicio, fomentando la actualización tecnológica mediante la impartición de programas actualizados que les darán las herramientas necesarias para desarrollarse en el mundo laboral a nivel nacional e internacional.

VISIÓN

Ser una red de Universidades reconocidas en América del Norte, por su excelencia académica, haciendo uso de las tecnologías más avanzadas en el ámbito educativo, innovando la forma de enseñanza-aprendizaje, ofreciendo a todos nuestros alumnos mejores oportunidades, abriendo sus horizontes de posibilidades en el ámbito laboral nacional e internacional.

VALORES

- Integridad
- Honestidad
- Respeto a la Libertad
- Responsabilidad Social

UAN


Campus Condesa

Guadalajara 9, Col. Roma, C.P.06700
Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México
55 7258 5988 / 55 9154 8722

 uanmexico.net

 [universidadUAN](https://www.facebook.com/universidadUAN)

 [universidaddeA2](https://twitter.com/universidaddeA2)

 [uan_condesa](https://www.instagram.com/uan_condesa)



Universidad de América del Norte

Instituto de Estudios Superiores de América del Norte

Maestría en Derecho Procesal Acusatorio (RVOE 20194150)



Perfil del egresado

Formar maestros en derecho procesal penal acusatorio y juicios orales, con los conocimientos, competencias y actitudes que les permitan analizar, comprender, evaluar y ejercer las acciones procesales penales aplicables conforme al nuevo sistema de juicios orales, partiendo del sustento conceptual del delito, su regulación normativa e impacto social; así como de los aspectos criminológicos, criminalísticos y forenses de la conducta delictiva, considerándolos como los elementos esenciales para la integración efectiva del caso que habrá de ser objeto de estudio y definición por las instancias judiciales.

A través de la aplicación del plan y programas de estudios de esta maestría se persiguen los objetivos generales siguientes:

- Explicar la naturaleza del delito con base a las diversas corrientes del pensamiento que han sido planteadas sobre la materia, analizando los elementos teóricos y prácticos que cada una sustenta y que constituyen la plataforma conceptual del fenómeno delictivo presente en la actualidad.
- Identificar los perfiles de personalidad de los sujetos y circunstancias causales de la conducta delictiva, a fin de clasificar, interpretar, medir y proyectar las tendencias de incidencia, magnitud y gravedad de las actuaciones ilícitas.

- Analizar y evaluar los problemas técnico jurídicos sobre la validez, eficiencia y actualidad de la norma penal, tanto como factor disuasivo de la comisión del delito, como instrumento para sancionar las conductas ilícitas y procurar la reinserción de los delincuentes a la sociedad.
- Identificar las consecuencias físicas, psicológicas, sociales y económicas que el fenómeno del delito produce en las víctimas y la trascendencia que ello representa hacia su núcleo familiar, amistades y sociedad en su conjunto.
- Analizar y evaluar los antecedentes, datos e indicios dejados por el sujeto activo del delito, a efecto de identificar, a través de las características y circunstancias criminalísticas de su "modus operandi", las responsabilidades penales en las que hubiese incurrido y así determinar la norma penal que le resulte aplicable.
- Comprender y evaluar los alcances de las disposiciones legales relacionadas con la protección de los derechos humanos, tomando en cuenta los criterios de carácter internacional aplicables sobre la materia y adoptadas por México, a fin de que las garantías de los procesados y las víctimas no resulten vulnerados en los procesos penales ni en los centros de tratamiento o reinserción.
- Perfeccionar las técnicas de argumentación jurídica a las que obliga el ejercicio de la litigación en juicios orales, a efecto de que los fundamentos jurídicos, metodológicos y procesales se planteen de forma ordenada, razonada y convincente, para que produzcan en las audiencias los efectos de acusación o defensa del caso entre los juzgadores.

Plan de Estudios

Maestría en Derecho Procesal Acusatorio (RVOE 20194150)

PRIMER CUATRIMESTRE Módulo I: Fundamentación Dogmática y Metodológica

Teoría del Delito
Técnicas de Investigación Jurídica
Teoría de la Norma Penal

SEGUNDO CUATRIMESTRE Módulo II: Ciencias Penales Auxiliares

Criminología y Victimología
Criminalística y Medicina Forense

TERCER CUATRIMESTRE Módulo III: Bases Procesales y Tratamiento Penal Especializado

Teoría del Proceso Penal
Justicia para Adolescentes
Derechos Humanos en Materia Penal

CUARTO CUATRIMESTRE Módulo IV: Competencia Procedimental Penal

Derecho Procesal Penal Acusatorio y Oral
Argumentación y Litigación Penal Oral
Clínica Forense del Juicio Penal Acusatorio y Oral

QUINTO CUATRIMESTRE Módulo V: Penología y Amparo Constitucional

Derecho de Ejecución Penal
Amparo en Materia Penal

Iniciamos en: Enero, Mayo y Septiembre.

Horarios

Matutino, Vespertino, Nocturno.
Sabatino y Dominical.

- Equivalencias sin tanto trámite
- Cursos en horarios flexibles
- Precios accesibles